

Título: Política de Asistencia Financiera- (FAP)

Número de Póliza: 1206

Propósito: Conforme a su misión declarada, St. Bernards Medical Center (SBMC) se compromete a proveer asistencia financiera a personas sin seguro médico, con seguro limitado, las que no son elegibles para programas gubernamentales, o de otra forma incapaces de pagar los costos médicos de una emergencia y otros tratamientos medicamente necesarios. SBMC proveerá atención médica a individuos con condiciones de emergencia independientemente de su capacidad de pagar.

Política: SBMC dará un descuento de 35% en cargos brutos facturados por cuenta individual a los pacientes sin seguro médico. Tras la verificación de elegibilidad para la Política de Asistencia Financiera (FAP), un individuo elegible no se cargará más para atención de emergencia medicamente necesario, u otra atención médica cubierta bajo la FAP que las Cantidades Generalmente Facturadas (Amounts Generally Billed- AGB) a los individuos que tienen un seguro que cubre tales tratamientos. La AGB actual es 55% de cargos brutos, según calculó SBMC. Por lo tanto, SBMC dará el siguiente descuento en cargos facturados BRUTOS (antes del descuento de 35% ya mencionado) **a los individuos elegibles para FAP** para cargos brutos hospitalarios o ambulatorios:

Cargos brutos – 45% descuento

El método de calcular las Cantidades Generalmente Facturadas a los individuos con seguro que cubre tal tratamiento era el método mirar-atrás. SBMC repasó los reclamos permitidos durante los 12 meses del año fiscal terminado el 30 de septiembre, 2014 para hacer este cálculo. Un informe más detallado de la manera de calcular este porcentaje se ofrece gratis por los Consejeros Financieros en la Oficina de Negocio de St. Bernards. El número de contacto es (870) 207-7227 o (870) 207-7228 lunes a viernes, entre 8:00a.m. y 4:30p.m. o en la página de web <http://www.stbernards.info>.

SBMC proveerá asistencia financiera directa (*caridad*) usando una escala móvil basada en los niveles de ingresos hasta 300% del actual *Federal Income Poverty Guidelines (Guías de Pobreza Federal)* según estableció el Departamento de Salud y Servicios Humanos. Elegibilidad para asistencia financiera (directa, plan de pago o descuento) se someterá a un repaso de recursos, ingresos, y expensas razonables con el propósito de:

- Establecer comprobante de ingresos e indigencia
- Estandarizar e igualar el proceso de proveer asistencia
- Asegurar que todas las consideraciones relevantes se hagan en repasar la petición de asistencia.

Definiciones:

Sin Seguro – Pacientes o garantes que no tienen a un tercero pagador en el momento de ingreso

Seguro Limitado – Pacientes o garantes que tienen a un tercero pagador en el momento de ingreso pero no tienen recursos suficientes para pagar los restos de la cuenta médica después de que pague un tercero.

Servicios No-Cubiertos – Los siguientes cargos se excluyen de cualquier consideración de asistencia financiera:

- Operaciones cosméticas no cubiertas por un tercero
- Operaciones optativas no cubiertas por un tercero
- Sanciones evaluadas por un tercero porque el paciente no cumplió con las reglas de su plan de seguro

Ingresos Familiares – Los ingresos brutos combinados de todos los miembros de un hogar que tienen 15 años o más de edad se consideran como ingreso familiar. Los individuos no tienen que ser parientes en ninguna forma para ser considerados miembros del mismo hogar.

Elegibilidad Presunta – La determinación que un paciente se presume elegible para la caridad cuando la información suficiente ha sido presentada por el paciente u otras fuentes, los cuales permiten que SBMC determine si el paciente califica para la caridad.

Procedimientos:

1. Para ser elegible para asistencia financiera, se debe completar y entregar una Solicitud de Asistencia Financiera junto con la documentación requerida. A los pacientes se ofrecerá una Petición para Asistencia Financiera con sus papeles de alta del hospital. Además, la petición se puede encontrar gratis en la página web de St. Bernards Healthcare o a pedido. (Ver la sección **Formas** abajo) Los documentos siguientes se deben entregar para la evaluación:

- Solicitud de Asistencia Financiera (completado y firmado)
- Prueba de Ingresos (W-2, Formulario de impuestos sobre ingresos, Talones de cheque, etc.)
- Valores Estimados (Extracto de Cuenta Corriente, Extracto de Cuenta de Ahorros, etc.)
- Prueba de Asistencia Pública (Prueba de Food Stamps y HUD)

2. Solicitudes de Asistencia Financiera completadas que se han evaluado y aprobado por una facilidad relacionada/afiliada con SBMC se aceptarán como aprobadas.

3. La solicitud se evaluará como sigue:

- Evaluar el ingreso del paciente y compararlo con la tabla escala-móvil de ingresos basada en las Guías de Pobreza. Ver abajo:

Guías de Pobreza para 2018:

Tamaño Familiar	100%	75%		50%		25%	
		From	To	From	To	From	To
1	\$12,140	\$12,141	\$24,280	\$24,281	\$30,350	\$30,351	\$36,420
2	\$16,460	\$16,461	\$32,920	\$32,921	\$41,150	\$41,151	\$49,380
3	\$20,780	\$20,781	\$41,560	\$41,561	\$51,950	\$51,951	\$62,340
4	\$25,100	\$25,101	\$50,200	\$50,201	\$62,750	\$62,751	\$75,300
5	\$29,420	\$29,421	\$58,840	\$58,841	\$73,550	\$73,551	\$88,260
6	\$33,740	\$33,741	\$67,480	\$67,481	\$84,350	\$84,351	\$101,220
7	\$38,060	\$38,061	\$76,120	\$76,121	\$95,150	\$95,151	\$114,180
8	\$42,380	\$42,381	\$84,760	\$84,761	\$105,950	\$105,951	\$127,140
9	\$46,700	\$46,701	\$93,400	\$93,401	\$116,750	\$116,751	\$140,100
10	\$51,020	\$51,021	\$102,040	\$102,041	\$127,550	\$127,551	\$153,060
Porcada miembro adicional añade	\$4,320	2.0 X Poverty		2.5 X Poverty		3.0 X Poverty	

(Nota: Esta tabla se actualizará anualmente cuando se publican las Guías de Pobreza)

- Emparejar el tamaño de la familia inmediata del paciente y el ingreso anual del hogar con la cantidad en la tabla escala-móvil. La cantidad de reducir/cancelar es el porcentaje (%) en la parte superior de la tabla.

- La determinación de elegibilidad para FAP se considerará efectiva durante un periodo de 12 meses después de la fecha de aprobación a menos que se ha recibido alguna evidencia de un cambio de ingreso o tamaño familiar que negaría la elegibilidad.

4. Pacientes/Garantes que reciben menos de 100% de asistencia financiera deben de establecer un plan de pagos para el monto restante de acuerdo con las guías siguientes:

- Sesenta (60) meses máximo preferido
- Pago mínimo de \$50.00 cada mes anticipado, pero \$25.00 cada mes se puede aceptar dependiendo de la capacidad de pagar.

5. Elegibilidad Presunta para Caridad se considerará en aquellos casos en que un paciente parece ser elegible para un descuento caritativo, pero no se ha registrado una petición para asistencia financiera a causa de la falta de documentos de apoyo, una petición incompleta o una petición no disponible. En el caso de que no haya evidencia para apoyar la elegibilidad de un paciente, SBMC basará su determinación en los criterios siguientes:

- Elegibilidad para programas públicos basada en los medios económicos

- b.) Paciente se ha fallecido sin herencia conocida
- c.) Personas transitorias, sin hogar
- d.) Estudiante internacional sin grupo de soporte
- e.) Personas con una identidad desconocida
- f.) Marcador 3^{ra} parte menos que 100% FPG (Guías Federales de Pobreza) que establece condiciones calificativas para la caridad.
- g.) Marcador 3^{ra} parte desde 100% - 149% FPG nivel de ingreso y/u otro de los criterios listados

6. SBMC ofrece caridad a los pacientes con Medicaid como pagador principal/ secundario en cargos facturables del paciente.
7. Una cancelación caritativa se dará a cualquier cuenta con una balanza de \$9.99 o menos.
8. A los pacientes deseosos de pagar rápidamente la balanza de su cuenta se puede ofrecer un descuento "PAGA PRONTO" de 5% de la balanza restante. El descuento NO se dará a aquellas cuentas que ya se han entregado a una agencia de crédito para el recobro de impagados.
9. No se dará asistencia financiera para cuentas que están en quiebra o que se han finalizado para acción legal.

Facturación y Colección: Cuando se permite por contrato o ley regulatoria, SBMC enviará informes sumarios regulares y extractos detallados al paciente a su pedido o lo de una parte responsable. Una petición de abogado para extractos de cuenta se realizará por el envío de los extractos detallados después de recibir una autorización paciente/legal adecuada.

SBMC envía una carta a todos los pacientes Commercial, Managed Care, y Medicare 2 días después de la facturación final para verificar la cobertura de seguro. En ese momento se hace una petición al paciente para que contacte la Oficina de Negocio con adiciones/correcciones a su cobertura de seguro actual. Cuando ha pagado el plan de seguro principal y se han determinado las cantidades que se debe el paciente/garante, las cuentas empiezan el ciclo de facturación descrito abajo para pacientes/garantes auto-pago.

SBMC ciclos de facturación para el envío de los informes paciente/garante auto-pago son lo siguiente:

- Ciclo de facturación empieza cuando se da de alta al paciente.
- La factura primera se produce con el Sumario de Asistencia Financiera (FAS) incluido en la segunda página. Es la obligación del paciente/garante proveer una dirección postal correcta en el momento de recibir los servicios o en el caso de una mudanza.
- Informes sucesivos enviados después de un mínimo de 21 días pero no más de 30 días.
- Después de un periodo de 90 días sin pagar, una carta de notificación se envía declarando un plazo fijo no menos de 30 días después de la fecha de entrega de la noticia. En aquel momento la cuenta se asignará a una agencia de colección y será denunciada como ítem negativo con una agencia crediticia.

- Después de un periodo de 120 días, el Director de la Oficina de Negocio SBMC o gerente asignado repasará la cuenta para confirmar que todo tipo de esfuerzo razonable se ha hecho para determinar la elegibilidad FAP y aprobar la cuenta antes de asignarla a una agencia crediticia.
- SBMC aceptará y procesará Solicitudes para Asistencia Financiera de un individuo para quien no se ha determinado previamente su elegibilidad FAP desde el día 121 hasta el día 240 desde el primer informe después del alta hospitalaria.

Los informes no se deben mandar a los pacientes con Medicaid como pagador principal o a los pacientes Medicare con Medicaid como pagador secundario.

SBMC y sus agentes externos de colección pueden tomar cualquier medida legal incluida sin limitación de llamadas de teléfono, correos electrónicos, noticias por correo y rastreos para conseguir el pago de los servicios médicos.

SBMC hará un esfuerzo razonable de comunicar oralmente con el paciente/garante sobre su FAP y sobre cómo la ayuda se puede obtener en el proceso de la solicitud FAP antes de que una cuenta se entregue a una agencia crediticia y sea denunciada como ítem negativo con una agencia crediticia.

Formas:

- La *Solicitud para Asistencia Financiera* está disponible gratis en la página web de SBHC y a pedido.
- Una copia impresa de la *Política de Asistencia Financiera* está disponible gratis en la página web de SBHC o a pedido.
- Un *Sumario de Asistencia Financiera* está disponible gratis en la página web de SBHC, expuesto en la instalación, incluido en el paquete admisión auto-pago, o a pedido.
- El Centro Hispano en Jonesboro (HCSI) y Covenant Medical Benefits se han identificado como fuentes de ayuda con las solicitudes FAP.

Lista de Proveedores:

SBMC tiene varios proveedores fuera del hospital en sí que prestan atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria dentro de la facilidad del hospital. Algunos de estos proveedores están cubiertos por la FAP del hospital y otros no están cubiertos. Por favor, vea la lista adjunta de los proveedores para familiarizarse con los que están y no están cubiertos por la FAP de St. Bernards Medical Center.

Para más información acerca de la asistencia financiera, contacte nuestros Consejeros Financieros en 870-207-7227 r 870-207-7228 de lunes a viernes entre 8:00 a.m. y 4:30 p.m. o en persona en 405 E. Monroe, Jonesboro o visite [HYPERLINK "http://www.stbernards.info/" \h http://www.stbernards.info.](http://www.stbernards.info/)

Lista de Proveedores

Proveedores No Cubiertos bajo la SBMC Política de Asistencia Financiera incluyen:

- Addison-Brown, Kristin J
- Advanced Monitoring Services
- Allen, John M, MD
- Arkansas Children's Hospital - Radiology
- Associated Radiologists, Ltd.
- Barre', Joseph D, Perfus
- Bartels III, Anthony W, DDS – A. Bartels Dentistry
- Bartels, Troy J, DDS – T. Bartels Dentistry
- Bates, Stephen R, MD – ACH Jonesboro Clinic
- Berry, Elisha A, LPN
- Blanchard, Steven M, MD
- Brandt, Jason C, MD
- Brown, Mark C, MD
- Bulkley, William J, MD
- Cagle, Roger E, MD
- Cancer Care Specialists, P. A.
- Cesare, Charles D, MD
- Clinical Neuropsychologist, P. A.
- Cranfill, General L, MD – Cranfill Internal Medicine
- Delta Perfusion, LLC
- DeRoeck, George M
- Doctors Anatomic Pathology Services, P.A.
- Doctors Health Group
- Dover, Cynthia G, Perfus
- Epperson, Joel R, MD – Paragould Plastic Surgery
- Families, Inc.
- Family Foot & Ankle Center
- Family Medical Center
- Five Rivers Medical Center
- Fonticiella, Adalberto R, MD - Fonticiella Medical Center
- Foot Care of Northeast Arkansas
- Gera, Sunil, MD – Pain Management Medical Clinic
- Gibbard, Suzanne, PHD
- Gilchrist, Daniel W, PHD
- Gilchrist, Hope M, ED.D
- Grubbs, Danny E, MD – Jonesboro Internal Medicine Clinic
- Hardcastle, Richard L, MD – Hardcastle Eye Associates

- Health Matters Medical Clinic
- Hendrix, Keith F, DDS – Hendrix Dentistry
- Hester, Samuel B, PHD PA
- Holt, David J, MD – Icon Medical Network
- Houchin, Vonda, MD – Harrisburg Family Medical Center
- Infectious Disease and Control Consultants, LLC
- Investigative Medical, LLC
- James, Christopher L, RCP – Pediatric Specialist
- Jonesboro Foot Clinic
- Jonesboro Orthopedic and Sports Medicine
- Jonesboro Pediatric Dental Group
- Lack, Michael D, MD – Occupational Health Partners
- Khan, Muhammad A, MD – Mid South Health System
- Lowery, Curtis L, MD – UAMS OB/GYN Maternal Fetal Medicine Division
- Lowery, R. Scott, MD – Eye Clinic Offices
- Ly, Phuong C, MD – VA Outpatient Clinic
- Magann, Everett F, MD – UAMS OB/GYN Maternal Fetal Medicine Division
- McClurkan, Michael B, MD – McClurkan Clinic & Medical Bariatrics of NE Ark
- Medical Plaza Urology Associates
- Modelevsky, Stephen A, DDS – Oral Surgery & Dental Implant Center
- Mortoti, Samuel S, MD – Newport Cardiology Clinic
- Neurology Associates of Northeast Arkansas, P.A.
- Nix, Thomas L, MD
- Oral and Implant Surgery Center
- Otolaryngology & Facial Surgery Center of NEA
- Pain Center of Jonesboro, LLC
- Paragould Doctors' Clinic
- Paragould Wound Healing
- Patton, George L, MD – VA Clinic - Paragould
- Pediatric Dentistry of Jonesboro
- Peretti, Frank J, MD – Arkansas State Crime Lab
- Phillips, James B, DDS – Phillips Oral Surgery
- Phillips, Paul H, MD – Eye Clinic Offices
- Read, Andrea L, DO – Wagner Medical Center - Lepanto
- Real Time Neuromonitoring Associates
- Reed, Mark E, MD – West Clinic
- Snodgrass, Scot J, MD – Allergy Clinic
- Southern Eye Associates, Ltd.
- Spainhouer, Mary E, Perfus

- St. Bernards Anesthesia, Inc.
- St. Bernards Clopton Clinic
- St. Bernards Gastroenterology Associates
- St. Bernards Heart & Vascular
- St. Bernards Neurosurgery
- St. Bernards OB-GYN Associates
- St. Bernards Orthopedic Associates
- St. Bernards Paragould Wound Healing Center
- St. Bernards Plastic Surgery
- St. Bernards Senior Health Clinic
- St. Bernards Surgical Associates
- St. Bernards Wound Healing
- Suminski, Michael L, MD
- Tancinco, Emmanuel N, MD – White County Medical Center
- The Children’s Clinic
- The Pathology Group
- The Podiatry Group/The Foot Doctors LLC.
- Tillmanns, Todd D, MD – West Clinic
- Tyrer, Dean A, DDS – Tyrer Dentistry
- UAMS Northeast Family Medicine Clinic (AHEC)
- UAMS Pediatric Cardiology
- VanScoy, Sara E, MD – Ascent Children’s Health Services
- Vision Care Center
- Wallace, Aaron J, MD
- Wendel, Paul, MD – UAMS OB/GYN Maternal Fetal Medicine Division
- Weingold, David H, MD – Weingold Dermatology

Proveedores Cubiertos bajo SBMC Política de Asistencia Financiera incluyen:

- St. Bernards Hospitalists
- St. Bernards Intensivists
- St. Bernards Laborists Services
- ClayRidge Emergency Staffing Company